



necesaria conciliación de los tres partidos monárquicos de la revolución y lo formarán hombres de importancia y prestigio.

El Courier de Bayonne dice que hay unanimidad en la prensa europea para predecir un mal resultado al intento de colocar un hijo de Victor Manuel en el trono de España.

El diario progresista el Eco del progreso se lamenta de que en la sesión de anteaer no se pronunciara ni por el gobierno ni por el presidente de la Cámara ni por los diputados una sola frase de consuelo para el comandante señor Nandín.

El Correo militar publica la siguiente advertencia: «Habiendo obtenido la licencia absoluta, que tenía solicitada, D. Miguel Ángel Espina, ha vuelto a encargarse de la dirección de este periódico.»

Dice la Política que la oposición al proyecto de suspensión de garantías fue iniciada por el señor marqués de la Vega de Armijo a nombre de la unión liberal, que no se asusta ni sigue a los que intentan planes reaccionarios.

La Nación publica hoy un cumplido elogio de la actividad y distinguidas dotes del Sr. Sanchez Bregua, ministro de la Guerra interino.

Según el Puente de Alcolea á las dos y media de la madrugada el ilustre general Prim continuaba sin agravarse en el curso natural de la enfermedad, aunque la fiebre era un poco más alta. Cuentas personas rodean su lecho y han hablado con los médicos de su asistencia, están contentos del buen estado del ilustre enfermo.

La Discusión ha oído decir que el estado del ilustre enfermo era grave y que la enfermedad sería larga hasta llegar á un término satisfactorio.

El manifiesto del Directorio, dice la Discusión, viene á darnos la razón en todo lo que respecto á la conducta del partido republicano hemos dicho estos días; y prueba mejor que nada la lealtad y el acierto con que hemos procedido al aconsejar la calma y la prudencia en las presentes circunstancias.

Para las Novedades tiene fundamento la noticia de que el Sr. Ruiz Zorrilla será el encargado por el duque de Aosta de formar gabinete, porque esto responde á las prácticas constitucionales.

Dice la Política: «Los periódicos que temían ayer y todavía aparentan temer hoy que la unión liberal verdadera se apodere en parte ó en todo del gobierno están en un gravísimo error, mas ó menos voluntario. El Sr. Topete no pertenece á ningún partido, como varias veces ha declarado, con sentimiento de la unión liberal, que se honraria de contarle en su seno; y en cuanto al Sr. Ayala, pertenece al grupo disidente del unionismo.»

CORTES CONSTITUYENTES.

Sesion del día 29 de diciembre. PRESIDENCIA DEL SR. MADRAZO. Continuando la sesión, se abrió á las diez menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Madrazo.

El Sr. PASTOR y LANDERO suplica á la mesa, que estando puesto á la orden del día el proyecto de ferro-carril de Campillos á Granada, se traigan al Congreso todos los antecedentes respecto á este asunto.

El Sr. GARCIA BRIZ dice que no obsta para ponerse á discusión la falta de los documentos que reclama el Sr. Pastor, y más habiendo sido éste ingeniero de aquel distrito.

Continuando la discusión del proyecto de ley de incompatibilidades,

El Sr. DE DIEGO, de la comisión, usa de la palabra y se hace cargo de las dificultades que se han presentado para emitir el dictamen que se discute; creyendo, en vista de los debates y votaciones que tuvieron lugar cuando se trajo esta cuestión por primera vez á las actuales Cortes, interpretar el deseo de la mayoría de la Cámara con el proyecto en la forma presentada.

Hace una aclaración manifestando que los militares de reemplazo se consideraran en activo servicio, y por consiguiente incompatibles; no así los retirados.

El Sr. MORALES DIAZ censura la conducta de la comisión, que habiéndose presentado la Cámara en oposición al dictamen que había emitido, no dejasen de pertenecer á la comisión los individuos que la componen, para como diputados defender sus doctrinas.

Crítica la latitud dada á las compatibilidades, y se extiende en consideraciones respecto á las desventajas del dictamen presentado.

Dice que lo espuesto respecto á los militares debe constar en la ley.

El Sr. ORTIZ DE ZARATE rectifica ligeramente.

El Sr. DE DIEGO defiende la comisión de los cargos que se le han imputado por el Sr. Morales Diaz, pues que estando para cerrarse las Cortes, no había tiempo para nuevos nombramientos y hubiese sido antipatriótico retirarse.

El Sr. ORTIZ DE ZARATE pregunta si todos los cuerpos auxiliares del ejército se consideraran como militares para los efectos de esta ley.

El Sr. DE DIEGO contesta que se entienden como militares todos los individuos de los distintos cuerpos del ejército y sus similares.

El Sr. MORALES DIAZ rectifica. El Sr. PELLON y RODRIGUEZ usa de la palabra para una alusión personal, y dice que la empleomanía se ha desarrollado en alto grado por los carlistas, á quienes el orador imputa los perjuicios que sufre el país.

Se pasa á la discusión por artículos. Se leyeron varias enmiendas que pasaron á la comisión, y una de ellas por la cual se consideraba incompatible todo cargo público excepto el de ministro con el de diputado.

El Sr. DE PEDRO la defiende consiguando la enmienda de la comisión, que, según había manifestado uno de sus individuos, había abdicado de sus doctrinas cediendo ante exigencias que no debiera haber aceptado.

Enumera las ventajas de que se establezca lo que pretende en la enmienda que ha presentado, que redundará en decoro y prestigio de la Asamblica; que de este modo sería independiente y no cedería ante influencias de ningún género.

El Sr. GIL VIRSEDA, de la comisión, manifiesta no acepta la enmienda del Sr. De Pedro, puesto que las Cortes han demostrado en los debates habidos no conformarse con el principio de incompatibilidad absoluta por mas que esta sea la doctrina y los principios de la comisión.

Se hace cargo el orador de las dificultades con que ha luchado la comisión, pues en las Cortes hay dos tendencias contrarias; así que teme no se pueda resolver este asunto.

El señor ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que la enmienda que se discute es tan radical, que ofrece inconvenientes en la práctica, y en la legislación anterior se ha desechado la incompatibilidad absoluta, y por ello está conocido el espíritu de las Cortes; además, lo que se desea por el Sr. De Pedro en la enmienda presentada está en contradicción con el art. 12 de la ley electoral.

El Sr. DE PEDRO rectifica, manifestando que la enmienda que ha defendido no está en contradicción con ningún artículo de la ley electoral, é insiste en las ventajas de aceptar lo que se establece en la referida enmienda.

El Sr. GIL VIRSEDA rectifica, insistiendo en lo que ya había manifestado para no aceptar la enmienda objeto de la discusión.

Leída nuevamente la enmienda, y pedida la votación nominal, resultó desechada por 46 votos contra 25.

Se suspendió esta discusión, y habiéndose dado cuenta del despacho or-

dinario, se levantó la sesión á las once y media.

SEGUNDA EDICION.

Dice un periódico de Cádiz: «Ayer á las doce se advirtieron por la parte del S. de la farola de San Sebastian varias señales, que según nos dijeron eran de un vapor que pedía protección, creyéndose que fuera para dar entrada á la escuadra italiana que debe haber fundado en bahía al amanecer de hoy y que, según un telegrama que recibimos anoche de Málaga, pasó ayer tarde por aquel puerto. La escuadra la componen dos fragatas acorazadas, una corbeta, dos bergantines, dos goletas y dos avisas de vapor.»

El capitán general de Castilla la Nueva ha publicado una adición á la orden general de 28 de diciembre, consignando que en toda la guarnición del distrito había causado una impresión de alto desprecio y de horror el atentado contra el general Prim, y que todos estaban dispuestos á defender la Constitución y los acuerdos de las Cortes. Además se ha dirigido una comunicación en este mismo sentido al ministro de la Guerra con las firmas del capitán general y las de los primeros jefes de los cuerpos de la guarnición y dependencias de la plaza.

Hemo visto el Almanaque ilustrado y libro de apuntes para 1871, que acaba de publicar el conocido editor D. José Martí, de Alcoy. Es el mas completo que ha dado dicho editor en los 15 años que publica almanques. Este año contiene retratos perfectos y biografías de Pio IX, duque de Aosta, Guillermo I y Thiers, profecías muy notables y artículos originales y amenos con muchos grabados.

Nuestro apreciable amigo D. Manuel Zapatero y Garcia ha publicado un folleto que se ha puesto á la venta de las principales librerías, el cual contiene los discursos pronunciados en Florencia por el presidente de las Cortes españolas y por el duque de Aosta en el acto de presentarle aquel el acuerdo de las Cortes y los demás que se pronunciaron por la comisión durante el viaje.

En Paris ha empezado á publicarse un periódico titulado, Carta diaria de Paris. —Gaceta de los ausentes.

Dice un periódico de Burdeos: «Continúa la situación política y militar siendo la misma, los ánimos, que se habían calmado mucho en Lyon, han vuelto á escitarse, y respecto á noticias positivas de la guerra, aunque las presunciones son todas favorables para

Francia según los periódicos franceses, la verdad es que la situación no es tan satisfactoria como se supone.»

La guerra entre Rusia, Inglaterra y Turquía es inevitable esta primavera según el Tel grafo autógrafo.

En Inglaterra, dice, es tan general esta creencia, que el gobierno continúa haciendo sus preparativos, y muchos comerciantes preparan sus liquidaciones para fin de marzo.

La Andalucía de Sevilla dice que va á ser nombrado gobernador de aquella provincia D. Eugenio Azaú.

Algunos aficionados al teatro nacional de la Op ra nos piden manifestemos á la empresa su deseo de oír Lucrecia Borgia cantada por las señoras Ferni y Testa y los señores Tamberlick y Selva

Dice el Eco de Aragón: «Anteanoche, tanto el comité menárquico como la prensa y otras corporaciones de esta capital, manifestaron por telegrama su adhesión al general Prim, manifestándole al propio tiempo la profunda indignación con que habían recibido la noticia del atentado cometido contra su persona en la noche del martes último.»

En la morada del lord corregidor de Londres ha habido una escena tumultuosa por haberse negado resueltamente este á una nueva petición de los partidarios de la Francia, para tener una reunión en la gran sala de Guindall. Los apóstrofes fueron terribles y la exacerbaion grande.

Las Provincias de Valencia llegade hoy dice lo siguiente:

«Ayer se adoptaron algunas precauciones militares por la autoridad, ocupando fuerzas del ejército el edificio de la Audiencia y la Casa-Vestuario. También se reforzó la guardia de la Casa-Lonja. Por fortuna en Valencia es completa la tranquilidad que se disfruta.»

Don Crisanto Aranzabal tendrá la bondad de presentarse mañana en la dirección de Rentas para enterarse de un asunto que le interesa.

ESPECTACULOS DE MAÑANA.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA. — a las 8.—E. 42 de abono.—T. 3.º, par.—Il Trovatore.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—F. 91 de abono.—T. 1.º impar.—Los polvos de la madre Celestina.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—F. 105 de abono.—T. 3.º.—El molinero de Subiza.

BUFOS ARDERIUS.—A las 8 1/2.—F. 117 de abono.—27 de la 4.ª serie.—T. 3.º impar.—El Potosí submarino.

Julietta cayó de rodillas y juntó las manos.

Entonces Gertrudis, con una poesía salvaje, se puso á trazar aquella noche terrible, durante la cual había corrido la sangre en el pequeño castillo de Sologne.

Y Julieta, loca, anonadada, la escuchaba...

Y cuando Gertrudis concluyó, ella se levantó y exclamó:

—Pero ese hombre me ha educado, ese hombre me ha amado, ese hombre me llama su hijo... ¡Oh, estais locas! Vocas las dos... y no os creoi!

—¡Ah! No me creois? —dijo la baronesa cogiéndola vivamente la mano.

—¡No! —dijo Julieta con fuerza.

—Pues bien, venid conmigo.

—¿A dónde queréis conducirme?

—A un sitio donde se encuentran esos dos hombres de los cuales, el uno se dice padre vuestro y el otro quiere ser vuestro esposo; los oireis y no dudareis mas.

Julietta se sentía dominada por aquella mujer.

La siguió.

La baronesa la llevó al cuarto donde Biribi, cuando volvía al amanecer tomaba los cabellos grises y el porte venerable del viejo baron de Fesouil de Caradene.

Después, alzando la cortina que había en el fondo de la alcoba, dejó descubierta la puerta secreta.

Y Julieta estupefacta la vió meter una llave en la cerradura y abrir aquella puerta.

Luego la baronesa introdujo á la jóven en el corredor.

..... Había tres personajes reunidos en aquel gabinete espacioso donde hemos visto por primera vez al falso vizconde de Montrevel al principio de esta historia.

Aquellos tres personajes eran Biribi, Caperuza y el caballero Justino de Ormignies.

—¡Ah! —decía Caperuza limpiándose la frente y soplando como un hombre que ha subido muy de prisa la escalera, — todo se ha concluido, mis buenos amigos, y la victoria es completa.

—¿Estás bien seguro de ello, por lo menos? —preguntó Biribi con un resto de inquietud.

—El rey ha conmutado la pena de muerte pronunciada contra la madre

Miguel y la señora Antonieta; para la primera á ruegos del caballero de Ormignies, aquí presente; para la segunda en favor de los buenos y leales servicios de Juan Miguel su padre. Una sola persona no ha podido obtener nada, —la señorita de Bernerie.

—Yo la causo más horror que nunca, —murmuró Justino de Ormignies, — y prefiero dejar que fusilen al coronel de Vauxchamps antes que concederme su mano.

—¿Qué equivocado estais! —dijo Caperuza sonriendo.

El caballero se estremeció.

—¿Qué decís? —exclamó.

—Digo que he visto á la señorita de Bernerie esta mañana y que he estado elocuente, patético, persuasivo hasta el último punto.

—¡Ah!

—Y que no la he ocultado que la ejecución del coronel estaba fijada para mañana. Entonces la he visto temblar, palidecer, y ha concluido por echarse á mis pies, diciéndome:

«Amigo mio, salvadle!»

—Porque yo he continuado siendo un amigo, —añadió Caperuza sonriendo, — y jamás sospecharé que yo he sido el que ha aullado esta intriga.

Justino de Ormignies y el caballero de Biribi se miraron como deben mirarse los demonios.

Caperuza continuó:

—En fin, querido caballero, vuestra prima y yo hemos hecho un arreglo amistoso.

—¿En qué sentido?

—Ella consiente en casarse con vos.

—¡Buena!

—Os dá toda su fortuna por contrato.

—Magnífico!

—Pero con una condicion.

—¿Cuál?

—Que se retirará á un convento la misma noche de su casamiento.

—Después de todo, —dijo Justino de Ormignies, haciendo un gesto, — me es igual.

—El rey concede á su leal y fiel servidor, el vizconde de Montrevel, un despacho de coronel.

—Pero es de tus negocios y no de los míos que tú hablas, —interrumpió Biribi.

—Aguarda, tio adorado.

—Ya escuchó.

—Además, —repuso Caperuza, — el rey

dota á la pretendida del dicho vizconde.

—Muy bien.

—Hace par al suegro.

—Pero soy yo el suegro?

—Naturalmente; y la cruz de San Luis; objeto de su legítima ambicion.

A estas palabras se echó á reir Caperuza.

—¿Qué tal, querido tio? —dijo con un tono burlesco, — ¿qué diria de esto el señor Duriveau si perteneciese aun á este mundo?

—Pero, —repuso Biribi riendo, — todavía pertenece á él, y goza de una salud perfecta.

—Sea; pero no harás mal en quemar cierto manuscrito...

—¿Y Pata de palo y Juan el manco? —preguntó Biribi.

—¡Oh! en cuanto á esos, como nadie ha pedido por ellos, serán fusilados.

—¡Silencio! —murmuró.

—¿Qué sucede, tio mio?

Biribi se había levantado espantado.

—¿Pero qué es lo que sucede?

—He... hace un momento...

E indicaba la puerta.

—¿Y qué?

—Me ha parecido oír ruido.

La puerta estaba cerrada. Caperuza sonrió y la abrió. Pero de repente retrocedió pálido y con los cabellos erizados. Un comisario de policía y varios agentes entraban en aquel momento en el gabinete.

El comisario, con su faja ceñida, se dirigió á Justino de Ormignies. —Señor caballero, —dijo, — supongo que no conocéis á las gentes en cuya compañía estais.

—¡Caballero! —exclamó Biribi.

—¡Cuidado con lo que decís! —gritó Caperuza con un tono amenazador.

—Pues son dos aperchidos por la justicia, contra los cuales tengo mandato de prision. Este, —y designaba á Biribi, — es un asesino cuyo nombre es Duriveau.

Aquel es un ladrón encubierto bajo un falso título, y cuyo nombre verdadero es Caperuza.

El caballero se había puesto livido y no hallaba una palabra que contestar.

En aquel momento se oyó un grito ahogado en el corredor.

Era Julieta que caía desmayada en brazos de la baronesa.

Y la baronesa, apreciando á su vez en el umbral, dijo á Biribi con un tono

—¡Me vengoi!

—Los muertos resucitan! —exclamó el presidiario ébrio de rabia.

—No, pero Dios protege á los que tú has condenado á morir.

El comisario se volvió hacia los agentes.

—¡Apoderaos de esos miserables! —dijo.

XX.

Los condenados estaban reunidos.

Eran cinco, á saber: la madre Miguel, la señora Antonieta, Juan el Manco, Pata de palo y el coronel Raoul de Vauxchamps.

Después de su condena habían sido separados, ignorando unos y otros su suerte respectiva.

Estaban condenados á muerte; he aquí todo lo que sabian.

Carlota había ido á echarse á los pies del rey.

El rey había sido inflexible.

Y sin embargo, la sentencia pronunciada no se ejecutaba.

Y cada noche volvía Carlota y decía á Raoul:

—¡Esperemos aun!

Raoul no sabia que habían puesto su vida al precio de la pérdida de su prometida.

En fin, á los veintin días, como la noche se acercaba y el último rayo del día que penetraba en su calabozo por un tragaluz se había extinguido, vió Raoul que la puerta se abría, y su corazón latió.

Creyó que era Carlota. Pero vió aparecer al alcaide de la cárcel que le dijo:

—Caballero, debéis prepararos á morir. Sin embargo, el rey ha querido que os podais despedir de vuestros compañeros.

Lo mismo habían dicho á los demás, y por eso estaban reunidos. Habían cenado juntos; debian pasar su última noche juntos.

Pata de palo, el tosoo soldado, lloraba y decía:

—¡Ah! ¡si pudiese volver á ver á Susana!

—Y á Saturnino, —murmuraba la señora Antonieta.

—No, —murmuraba Juan el manco, — que yo que nos fuimos, para eso somos hombres; pero no puedo imaginarme que se fusile á dos mujeres.

ALHAMBRA.—A las 8 1/2.—El joven Cupido. Dos truchas en seco. VARIACIONES.—A las 8.—Los dos preceptores.—Amor de madre.—Un hipocrita. NOVEDADES.—A las 7 1/2.—Isidorita.—Una escena improvisada.—Escuela normal.—A Francia por un hulaño. ALARCON.—A las 7.—Cumplimientos entre soldados.—Memorias de un loco, revista española de 1870.—Fueral.—Memorias de un loco. CAMPOS ELISEOS.—Se corren patines en la plaza.—Entrada, 4 rs. GALERIA DE FIGURAS DE CERA (Carrera de San Gerónimo, 20).—Todo lo de más actualidad en celebridades contemporáneas, nacionales y extranjeras; episodios célebres. Entrada 4 rs.

BOLSA DE MADRID DE HOY 30.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, DEL 29, DEL 30, ALTA, BAJA. Rows include: Consolidado, Id. pequeños, Id. fin corriente, Id. exterior, Id. p. ced. diferido, Id. fin de mes, Deuda material, Id. personal, Bil. hipotecarios, Id. 2.ª serie, Banco de España, Bonos del Tesoro, FERRO-CARRILES, Obligaciones 2000, Id. nuevas, Id. de 20000, Id. nuevas, CARRETERAS, Abril de 1880, Agosto de 1882, Julio de 1886, CAMBIOS, Londres a 90 d. f., París a 8 d. v.

TERCERA EDICION.

Esta tarde recibimos los siguientes ESPACHOS TELEGRAFICOS: Burdeos, 29, (3 y 45 tarde). Noticia de París fechada el 28, dicen que el día 22 verificóse un fuerte y brillante reconocimiento en el bosque de Giamart. El general Trochu ha mandado que e distribuyan a las tropas objetos destinados a su abrigo. El día 25 el hielo ha interrumpido los trabajos de las fortificaciones. Las tropas alternarán en la defensa de las posiciones avanzadas. Los prisioneros confirman que las pérdidas del enemigo fueron muy grandes el día 22. Siguen con el mejor éxito las pruebas de los cañones fabricados por la industria particular. Los habitantes de varios pueblos de la parte de acá de los fuertes vuelven a sus casas. Burdeos, 30 (8 y 50 mañana). El general Acha ha sido nombrado Director general en el ministerio de la Guerra en reemplazo del Sr. Loder. Noticias de la Roche Suryon (departamento de la Vendée), fechadas el 29, anuncian que un globo procedente de París ha llegado a la Motte Achard. Noticias de Rocroi (departamento de las Ardenas), fechadas el 29, dicen que la artillería de Mezieres causa mucho daño a los prusianos, impidiéndoles establecer sus baterías delante de la plaza. El Havre, 23. Las pérdidas del enemigo en el combate del 24 fueron mayores de lo que se había pensado primero. El enemigo tuvo que emplear más de veinte carruajes para llevarse sus muertos y heridos. Se valían los fuertes en 200 hombres. Basilea, 29. Las vejaciones esces vas de los prusianos en Alsacia y Lorena no inunden terror a los habitantes, cuyo patriotismo va aumentando. Noticias de la Lorena y del alto Marne hacen constar las violencias y las exacciones continuas de los prusianos. Roma, 29. Las aguas empiezan a retirarse. Asegúrase que las inundaciones han causado varias víctimas. Londres, 27 (5 y 30 tarde, llegado el 30). En la Bolsa se han cotizado: Los consolidados ingleses a 91 7/8. El 3 por 100 esp. exterior de 1867 a 81 1/4. El 3 por 100 id. id. de 1869 a 81 1/4. Luxemburgo, 27. El príncipe Enrique, contestando a la diputación del comité patriótico, ha dicho que espera que el tratado de 1867 será mantenido.—Fabra. Esta noche recibimos el siguiente TELEGRAMA: Burdeos, 30 (10 y 50 mañana). (OFICIAL).—Un telegrama fechado en la Roche sur Yon el 29, dice que según las noticias de París hechas por globo, los prusianos dirieron ayer un ataque furioso contra Nogent Rosny y la meseta de Avron y descubriendo unas baterías se intentaron con bombas; pero que fueron rechazados con grandes pérdidas. El estado moral de París es excelente.—Fabra. Dícese que en el caso, probable, de que se restablezcan las antiguas direcciones de Gubernacion, será nombrado para la de Administracion D. Feliciano

Perez Zamora; para beneficencia, sanidad y establecimientos penales D. Bernardo Iglesias y para la de comunicaciones D. Venancio Gonzalez. La galería de bustos de artistas célebres nacionales y extranjeros que está dotando el museo Nacional el distinguido escultor y subdirector del mismo establecimiento Sr. Gragera, cuenta con uno mas desde hace pocos dias. Es el de Miguel Angel y ha sido colocado, como los anteriores, en el gran salon hispano-italiano.

La señora duquesa de la Torre, enterada por el señor capellan de la cárcel de Villa, D. Agustín Crespo, del estado de salud y miseria de los presos pobres, ha remitido al referido capellan tres docenas de mantas y tres de camisas, para que alivie las mas graves necesidades, especialmente de los transeuntes que salen para sus destinos desnudos y descalzos en tan rigor a estación. También por encargo de dicha señora se ha repartido medio cuartillo de vino a cada individuo de los departamentos generales.

A la una y media de esta tarde se ha recibido en Madrid el siguiente despacho telegráfico: Cartagena, 30 (1 y 11 tarde). El ministro de la Gubernacion al de Marina: He llegado con S. M. y la escuadra.—Beranger.

La señora de Becerra continúa enferma y sin grande alivio. A las dos y media se ha reunido la comision de suspension de garantías. Es casi indudable que quedará retirado el proyecto.

Los ministerios estaban esta tarde contentísimos por haber pisado tierra española el príncipe Amadeo.

Se ha concedido licencia al coronel de infantería D. José Arroyo y al comandante D. José Pacheco.

Parece que el señor conde de Hornachuelos será nombrado gobernador de Córdoba en reemplazo del Sr. Zugasti.

El presidente de sala de la Audiencia de Valladolid, Sr. Grau, ha sido destinado con igual cargo a la Coruña.

Un periódico de Barcelona dice que la princesa de la Cisterna desembarcará en dicha capital, a donde irá el duque de Aosta despues de jurar la Constitucion, para recibir a su esposa.

Se han concedido seis meses de próroga a la licencia que disfruta en Pontevedra el brigadier D. Hipólito Llorente.

Segun parte comunicado a las Cortes a las diez de la mañana, el general Prim ha pasado la noche con mucha tranquilidad, durmiendo a intervalos. La fiebre consecutiva a las heridas, que ayer fué bastante intensa, descendió en la madrugada de hoy y continúa en buenas condiciones. El estado general del enfermo es satisfactorio y las heridas se presentan en situación favorable.

La notable obra lirico-dramática de Eguilaz, El molinero de Subiza, sigue siendo aplaudida por el numeroso público que todas las noches llena el atunado teatro de la Zarzuela. Las bellezas literarias de la obra y el gran interés de su accion, unidos a la preciosa música del maestro Oudrid, adquieren cada día mas aprecio y son justamente celebradas por los amantes de las buenas obras teatrales. La empresa de Jovellanos ha sabido dar con su acertada direccion y sus grandes gastos para decorar la escena, todo el brillo que la obra requería. En cambio el público no se cansa de expresar su agrado, y todas las noches se disputan las localidades en la contaduría, porque en el despacho no las hay desde las primeras horas de la tarde.

Desde mañana que arán abiertos al público los jardines de los Campos Eliseos, donde, estando completamente helada la ría, podrán los aficionados correr patines.

La suscripción abierta entre los diputados radicales para imprimir los discursos de los Sres. Sagasta y Martos, ha producido, segun parece, unos tres mil reales.

El coronel del regimiento de Calatrava ha enviado 50 pesetas al ayuntamiento para contribuir a la suscripción abierta por dicha corporacion para la solemnidad de la jura.

La academia de San Fernando ha nombrado corresponsal de la misma en Tarragona al director del instituto de dicha ciudad D. José María Barberá.

No es cierta la noticia de que Pio IX haya ofrecido su mediacion entre los beligerantes franco-prusianos para llegar a la paz. Lo hecho por el pontífice ha sido informar a las potencias neutrales de que se asociaría a las proposiciones encaminadas a poner fin a una guerra que ultraja al mismo tiempo a Dios y a la humanidad.

En Alemania se ha abierto una suscripción para favorecer a los prisioneros franceses.

El diputado a Cortes general Rubin, parece que se halla enfermo de algun cuidado.

Anoche se dió en el teatro Español la última representación de la aplaudida comedia El pajarito blanco. En la ejecucion estuvieron admirables como siempre las Sras. Díez y Boldan y el señor Catalina.

En la embajada de la confederacion de la Alemania del Norte en Madrid, se ha recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO: Berlin, 27 (6 y 30 tarde). OFICIAL.—Versalles 27.—Desde las nueve de la mañana ha comenzado el bombardeo sobre Mont de Avron.

Segun telegrama recibido en Madrid, el duque de Aosta habia visitado esta tarde el arsenal de Cartagena.

Uno de estos dias se publicará la convocatoria para el ingreso en el cuerpo pericial de Aduanas, y el tribunal de oposiciones quedará nombrado en breve.

Hoy a las dos de la madrugada ha fallecido en esta corte el Sr. Perez Calvo, antiguo periodista y empleado que fué últimamente en la alta administracion de la isla de Cuba. Era una persona de gran talento y estimadísimo de sus amigos.

Hoy por la mañana ha habido un fuerte alboroto en la caja de la Deuda pública sobre preferencias en el turno de señalamiento. El alboroto cesó merced a la energia y justas medidas adoptadas por el director general Sr. Heredia.

El Centro de Instruccion popular volverá a abrir sus clases el 7 de enero próximo en el local que se ha proporcionado en la calle de Quiñones.

Ha sido nombrado vicario general castrense, D. José Pulido Espinosa.

Se ha dispuesto que durante la ausencia del director de artillería se encargue de la misma el mariscal de campo de artillería D. Francisco Antonio de Elorza.

CORTES CONSTITUYENTES.

Sesion del 30 de diciembre de 1870.

PRESIDENCIA DEL SEÑOR GARCÍA GÓMEZ DE LA SERRA.

Abierta la sesion a las cuatro, se leyó y aprobó el acta de la anterior. El Sr. ORIA preguntó sobre el estado en que estaba el dictamen de la comision, sobre la deuda al banco de la Habana.

El general IZQUIERDO dijo que la comision habia pedido antecedentes al gobierno sobre esta importantísima cuestion. El Sr. ORIA rogó al ministro de Hacienda que manue cuanto antes estos documentos.

El Sr. FERNANDEZ CUEVAS preguntó si el período en que se iba a entrar despues de la disolucion de las Constituyentes seria legal y constitucional.

El ministro de la GOBERNACION dijo que la autorizacion para plantear la ley de orden público, no era mas que una precaucion, dada la gravedad de las circunstancias, pero como no podría discurrir en el corto tiempo de ayer y hoy, el gobierno habia renunciado a que se discutiera, dispuestó a cumplir con su deber cualesquiera que sean las circunstancias. Por lo demás no habia que decir que entráramos en un período legal y constitucional, puesto que en él nos encontráramos.

El Sr. ORTIZ DE ZARATE se quejó de medidas adoptadas contra los carlistas en la provincia de Logroño. El señor ministro de la GOBERNACION dijo que se observaría la ley.

Se dió lectura a la proposicion dando gracias al regente.

El Sr. OLOZAGA usó de la palabra para apoyarla y empezó condenando el atentado contra la vida del general Prim.

Dijo que el estado de su ánimo no le permitía hacer un discurso, teniendo el presentimiento de que por última vez hablaba en las Cortes. Dijo que en ningún pueblo civilizado estaba como en España la vida del hombre honrado y del probo funcionario a merced de los asesinos.

Aconsejó a este gobierno y al que le sucediera que se organizará la policia pública y secreta para asegurar la vida de los ciudadanos pacíficos. Esperó que la mal amparada y mal servida administracion de justicia averiguara quiénes eran los criminales que habian atentado contra la vida del presidente del Consejo.

Anunció que el rey que la España necesitaba habia desembarcado en Cartagena.

Dijo que era digno del unánime voto de gracias de la nacion el que ha sido primer magistrado de ella, sabiéndolo ser y cumpliendo sus deberes de la manera que lo habia hecho el regente. Para el orador hoy era un día y un momento solemne, porque se cerraba el período revolucionario, no desde 1868, sino desde 1808.

Defendió la monarquía y la dinastía, expresando su creencia de que el parla-

mentarismo constitucional empezaría a ser verdadero en España. Dijo que con la nueva dinastía y con un gobierno fuerte y enérgico que mantuviese el cumplimiento de la ley dentro de las libertades conquistadas, el país marcharía por la senda del bienestar y de la tranquilidad.

El orador aconsejó hasta el estermínio de todo el que atentase a la Constitucion y la dinastía. Volviendo al objeto de su discurso, hizo el mas cumplido elogio de las grandes condiciones demostradas por el señor duque de la Torre, elevándose a la altura de un rey constitucional, y reiteró la justicia con que las Cortes, anticipándose a la posterioridad, deberían dar un voto de gracias al patrio insigne que al bajar del alto puesto que ocupaba, se hallaría con la consideracion y el aprecio de todos sus conciudadanos.

El Sr. SAGASTA dijo que el gobierno no tenia nada que añadir a las sentidas y elocuentes palabras del Sr. Olozaga, sino adherirse a la proposicion presentada, que iba a dar un voto de gracias al hombre que como primer magistrado de la nacion habia demostrado tal celo, patriotismo y abnegacion que merecian bien de la patria.

Tributó un recuerdo de admiracion y sentimiento profundo al general Prim, cuyos actos todos tanto habian contribuido al bien del país. Y declaró que el gobierno se hallaba resuelto a dejar la puerta abierta a la libertad, pero tambien a cerrarla a la licencia, para salvar la revolucion y la libertad.

Y fué tomada en consideracion la proposicion en votacion nominal, por 143 señores que habia presentes, y aprobada sin discusion en votacion ordinaria. Aprobáronse varios proyectos de leyes, sin discusion, lo mismo que la proposicion del Sr. Martos.

Leyóse una proposicion dando un voto de gracias al presidente de la cámara por su conducta en el desempeño de su elevado cargo. El Sr. SALMERON la apoyó en sentidas frases, y fué tomada en consideracion y aprobada inmediatamente despues por la unanimidad de los diputados presentes.

Se aprobaron definitivamente varias leyes, y se suspendió la sesion para continuarla a las nueve. Eran las seis.

El Sr. Ruiz Zorrilla aunque aun bastante delicado ha asistido ya esta tarde a las Cortes.

Hoy ha habido una junta de médicos y han convenido todos en que por ahora no hay peligro de muerte, a no sobrenvenir alguna complicacion que agravase la situacion del general Prim.

Mañana es sa en su publicacion el periódico la República federal, de que es director el diputado D. Luis Blanc.

La proposicion de gracias al presidente de la Cámara, dice así: «Los diputados que suscriben proponen a las Cortes Constituyentes que se sirvan acordar un voto de gracias al presidente de esta Asamblea, por la inteligencia, rectitud y patriotismo que ha manifestado en la direccion de los debates, y por las elevadas miras políticas en que se ha inspirado en las difíciles circunstancias por que ha atravesado la patria.

Palacio del Congreso, 30 de diciembre de 1870.—Salmeron, Martos, Bañon, Alvarada, Herrero, Rodriguez (D. V.), y Ballesteros.»

Se nos dice no ser exacto, como se ha dicho, que el Sr. D. Nicolás María Rivero aprobara el martes en la noche la entrada del Sr. Topete en el ministerio. El Sr. Rivero parece que se ocupó tan solo de emitir sus ideas en la parte referente a la política general, sin que se le consultara sobre la entrada del Sr. Topete en el ministerio.

El retraso con que se ha abierto hoy la sesion, ha consistido en el deseo de que se presentara una proposicion de gracias al regente, firmada por diputados de todas las procedencias de la Cámara. Esta proposicion ha sido presentada, pero la forma del preámbulo ha retraído a algunos de firmarla.

Entre los diputados que se han negado a votar la proposicion de gracias al regente hay algunos que son amigos personalísimos del duque de la Torre; pero han creído, como otros, que habia algo en el preámbulo que les impedia aceptarlo, especialmente las frases en que se consigna que no se le acuerda otra recompensa por no permitir el estado del Erario.

El ayuntamiento de Cartagena ha sido destituido, y sustituido por otro compuesto de personas adictas a la situacion.

Todos los señores jueces de primera instancia de esta capital han autorizado al gobernador civil para que pueda girar una visita a las casas de los voluntarios de la libertad que no hayan entregado las armas en el término prefijado en el bando.

El señor ministro de Ultramar ha despachado esta tarde con S. A. el regente.

Por disposicion del capitán general de este distrito han permanecido en

sus respectivos cuarteles todas las tropas de la guarnicion durante el día de hoy.

El regente del reino ha estado esta tarde a visitar al general Prim.

En la fachada principal del palacio de la regencia se estaban colocando los aparatos de gas para la iluminacion de pasado mañana.

Los Sres. Ríos Rosas y Romero Orfía han podido asistir ya hoy a las Cortes.

El Sr. Lorenzana continuaba hoy aun enfermo.

Esta tarde han entregado ya las armas gran número de voluntarios de los batallones disueltos, sin que la autoridad haya tenido que intervenir para nada.

El telegrama festual del desembarco del duque de Aosta, fijado esta tarde en las Cortes, dice así: Cartagena, 30 (3 y 16 tarde). El presidente del Consejo de ministros, a los ministros de Gubernacion y Guerra: El rey desembarco a las dos; visitó el arsenal y dependencias; revisó las tropas presentadas en estado brillante y vuelve a bordo de la «Numancia», donde habrá comida esta noche, y mañana a las ocho saldrá para Albacete, siguiendo el domingo para Aranjuez.

Al desembarcar el rey fué recibido con los honores correspondientes y gran concurrencia llenaba las inmediaciones del arsenal. El rey se ha manifestado altamente satisfecho del estado del arsenal, que se hallaba convenientemente preparado para recibirle. S. M. ha visitado algunos puntos de la poblacion.

Hasta el día 2 no entra el duque de Aosta en Madrid.

Tan luego como saltó a tierra el duque de Aosta, dispuso que en su nombre se telegrafiaran a la condesa de Reus, preguntando por el estado de la salud del general Prim.

A última hora, segun las noticias que ha recibido el gobierno de todas las autoridades civiles y militares de España, no se tenia temor de que en ningún punto se intentara alterar el orden público.

Los diputados unionistas disidentes de la mayoría y los de la fraccion del Sr. Cánovas, han acordado no votar la proposicion de gracias al regente por ciertas frases que se consignan en el preámbulo. Así lo indicaron al gobierno por conducto del Sr. Figueroa, notándose que queria modificar el preámbulo.

El texto del preámbulo y proposicion de gracias al regente, dice así: «El ejercicio del alto cargo de regente del reino, confiado por las Cortes a don Francisco Serrano Dominguez, toca a su término. El ilustre general que con su denodo y su pericia resolvió en Alcolea la cuestion de fuerza, el insigne ciudadano que al frente del gobierno provisional supo dominar los conflictos de los primeros momentos de la revolucion, y el hombre de Estado que en la presidencia del poder ejecutivo contribuyó eficazmente a acelerar el momento de proclamar la Constitucion de 1869, acaba de dar en el desempeño de la suprema magistratura del país relevantes pruebas de imparcialidad, de abnegacion, de celo y de patriotismo.

En el momento en que cesando en el cargo de jefe del Estado, vuelve a la vida privada, los diputados que suscriben no vacilan en pedir a las Cortes una recompensa nacional digna de tan altos merecimientos, si por un lado la situacion del tesoro público y por otro el delicado propósito de la misma persona no lo impidiesen. Cíñense por esto a proponer una manifestacion de sentido agradecimiento, y un público testimonio de alto aprecio de las Cortes Constituyentes.

Por lo tanto los diputados que suscriben, algunos de los cuales recibieron este honoroso y especial encargo del general Prim, piden a las Cortes se sirvan aprobar la siguiente proposicion: «Las Cortes Constituyentes, en nombre de la nacion española, acuerdan un solemne voto de gracias a D. Francisco Serrano Dominguez, por la acendrada lealtad, la noble imparcialidad, el celo y patriotismo que ha demostrado en el ejercicio del alto cargo de Regente del reino.—Palacio de las Cortes 30 de diciembre de 1870.—Salustiano Olozaga.—Nicolás Rivero.—Manuel Silvela.—Laureano Figueroa.—Santiago Diego Madrazo.—Manuel Becerra.—Antonio Lopez Botas.»

Los unionistas que se han abstenido de votar la proposicion de gracias al regente, se han visto despues obligados con gran sentimiento suyo, dado el precedente de la primera abstencion, a abstenerse de votar el voto al presidente para evitar interpretaciones; pero todos hubieran votado a no mediar esta circunstancia, haciendo justicia al patriotismo y a los levantados sentimientos que todos en él reconocen.

Hoy se ha dicho que ya estaba definitivamente acordado el nombramiento del Sr. Carratalá para la subsecretaría de Gubernacion.

El País asegura que el Sr. Topete declinará el puesto que ocupa tan luego como llegue a Madrid el duque de Aosta, volviendo a tomar su antigua actitud.

Anoche hubo una ligera alarma é consecuencia de rumores, sin duda esparcidos para buscar el efecto que produjeron.

Como consecuencia, pues, de estos rumores, y en atención á unos tiros disparados al aire que sonaron en las altas horas de la noche, se pusieron guardias en la Plaza Mayor y se tomaron otras precauciones.

La obra mas notable que han escrito hasta ahora los populares escritores Erik y Chatrian y que se titula «La revolución francesa contada por un aldeano» ha empezado á publicarse en la Biblioteca de Instrucción y Recreo. Esta obra conste de cuatro partes y la primera que lleva por título «Los preliminares de la revolución» está ya puesta á la venta.

La tertulia Progresista ha dirigido una sentida carta á la señora condesa de Reus, lamentando amargamente el traidor atentado de la calle del Turco, y asociándose al profundo dolor de la

ilustre dama. La tertulia, al felicitar á la noble y simpática condesa y á sus hijos por haber fracasado el miserable propósito de los asesinos, confía en que el héroe de los Castillejos se hallará muy pronto restablecido.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que verá en el lugar correspondiente de la obra «El derecho civil español», que contiene las últimas leyes sobre matrimonio y registro civil y la hipotecaria, y la jurisprudencia del Tribunal supremo hasta el día. Consideramos muy útil y aun necesaria esta obra á los funcionarios del orden judicial, abogados, registradores de la propiedad y notarios.

Un enviado del general Garibaldi ha llegado á Burdeos, se supone que con instrucciones del general para que en una ú otra forma cese el conflicto entre él y el gobierno.

El Sr. Ripa, redactor del «Combate», que se halla detenido en el Saladero, ha publicado anoche una carta en la «República Ibérica», protestando indignado contra el crimen de la calle del Turco y contra toda suposición malévola que pueda hacerse sobre los redactores que fueron del «Combate».

Los jefes y empleados del ministerio de la Gobernación han dirigido una sentida manifestación al señor conde de Reus expresando su indignación y

su dolor por el atentado de que fué víctima en la calle del Turco.

El frío grande que ha hecho estos últimos días ha producido en Madrid catarros, pulmonías y otras dolencias; pero afortunadamente, la epidemia de viruelas no ha vuelto á manifestarse, siendo muy pocos los casos que se presentan de esta erupción, y el carácter de estos no es alarmante.

Los trabajos para la construcción del tranvía que se están haciendo en la calle de Bailén, se han suspendido estos días; mas parece que continuarán luego que hayan terminado las fiestas de Pascua. Hay sin embargo, según hemos oído, obra para algunos meses hasta que se haya concluido el trayecto.

A treinta parece que ascienden ya las prisiones hechas con motivo del crimen de la calle del Turco.

Podemos asegurar á la Iberia, dice el «Diario español», que el Sr. Lorenzana se encuentra enfermo y no sale de su casa por consejo de los médicos. Así desaparecerá la extrañeza y los comentarios á que en su número de hoy alude nuestro colega.

En el vapor italiano que llegó ayer á Cartagena, conduciendo caballos, coches y el equipaje del duque de Aosta, ha llegado también un secretario particular del futuro monarca. De los caba-

llos, coches y equipajes se hizo cargo el director de las caballerizas D. Manuel Alvarez Mariño.

La línea férrea desde Madrid hasta Cartagena está convenientemente vigilada por fuerza de la guardia Civil, y desde Cartagena á Murcia, hay además doscientos soldados del ejército como fuerza auxiliar.

Anoche estuvieron los ministros todos largo rato en el ministerio de la Guerra á visitar al general Prim, y allí celebraron Consejo.

El «Imparcial» aconseja que no se vote la suspensión de garantías constitucionales de ningún modo.

El capitán general de Cuba, señor conde de Valmaseda, ha puesto en conocimiento del ministro de la Guerra haberse fugado el habilitado del regimiento de Castilla con los caudales pertenecientes al cuerpo.

Los periódicos de Valencia desmienten la noticia de que el gobernador de aquella provincia Sr. Leon y Castillo haya enviado su dimisión.

La noticia del atentado contra el general Prim ha causado la mas penosa sensación en Barcelona. El «Diario» de aquella capital reprueba enérgicamente este crimen.

Hoy hace cuatro años que, á consecuencia de una exposición dirigida á la reina doña Isabel de Borbon por 121 diputados, amantes de los fueros parlamentarios y del respeto la Constitución del Estado, salian para el destierro una gran parte de ellos, cobándose singularmente las iras en los dignos presidentes que á la sazón lo eran del Congreso y del Senado, Sres. Ríos Rosas y duque de la Torre.

Los periódicos carlistas publican una consulta, suscrita por abogados tan importantes como son los Sres. Cortina, Diaz Perez, Gonzalez Serrano, Nocedal, Alvarez (D. Cirilo), Casanueva, Alonso Martinez, Espinosa y Galindo y Vera; consulta relativa al estado de las provincias Vascongadas, y en la cual se dice que el capitán general ha infringido la Constitución del Estado.

La cuestión es grave, y de ella nos ocuparemos mas detenidamente en uno de nuestros próximos números.

Dicen de Alcoy que á causa de las nieves están interrumpidas las comunicaciones por aquel término.

El conde de Gavia se ha adherido al voto de la mayoría de la grandezza.

El Centro republicano federal de Sueca ha declarado que, respetando las libertaciones legales del partido, solo formará causa comun con los federales, y jamás con los carlistas.

DIARIO DE MADRID.

CANTO DE MAÑANA 21.—San Silvestre, papa. CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Millán, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde completas, terminando con el Te-Deum en acción de gracias al Topolodroso, por los beneficios recibidos en el año que termina.—En la parroquia de San Luis se hará función á Nuestra Señora de la Candelaria.—En el Carmen Calzado, en las Trinitarias y en Santa Cruz por la tarde y en Italianos por la noche habrá ejercicios con manifestos y sermones terminando con el Te-Deum. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Amor Hermoso en Santo Tomás.

ANUNCIOS.

SE CEDE UN PISO PRINCIPAL Lujosamente amueblado. Montera, 23, pral. derecha. SE CEDEN BONITAS HABITACIONES. Informaría, Atocha, 43, conde-rieta. SE HACEN VESTIDOS Y ABRIGOS de señora con economía. Calle de la Cruz, 24, porteria. SE CEDE UNA SALA O GABINETE de comor. No es casa de huéspedes. Calle de San Miguel, núm. 9, en la porteria dan razon. ACEITE MINERAL A 10 1/2 CUARTOS de Olivo. 13. JAMONES ENTEROS A 3 RS. LIBRA amañon fregada á 16 cuartos; garbanzos finos y espíritu á 16 cuartos. Barco, 2. GABINETE AMUEBLADO, NO SE DA de comor. Razon San Agustina, 2, porteria. SE VENDEN DOS SILLERIAS DE SEDA, sillones y butacas, desde 90 rs. Se hacen composturas. Rejas, 4, bajo. 1. MA DE CRIA PARA CASA DE LOS Padres. Darán razon calle de la Aduna, 9, tienda. EL DERECHO CIVIL ESPAÑOL SEGUN las novisimas reformas sobre matrimonio y registro civil, y la Hipotecaria, comparada con la de 1861, concordancia con el proyecto de Código civil. Jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia, hasta el día (1400 sentencias) y opiniones de los jurisconsultos. Procedido de un repertorio alfabético y seguido de un apéndice con los reglamentos de las leyes citadas, por el doctor D. José Sanchez de Molina Blanco, abogado del Ilustre colegio de Madrid. Se publica por cuadernos de 96 páginas y constará toda la obra de cinco cuadernos próximamente. El primero contiene las leyes y reglamento del matrimonio y registro civil y está á la venta en las librerías de San Martín, Duran, Gaspar y Roig y Bailly Baillier. Las suscripciones y pedidos de fuera de Madrid, al administrador de la obra, don Pascual Aliaga, calle de la Montera, número 12, 4.º, acompañando en carta certificada en libranza ó letra de fácil cobro el importe de dos cuadernos; el primero se remitirá á vuelta de correo y los demás uno cada diez días. Precio de suscripción, diez reales cada cuaderno.

ALMONEDA.

SE HACE DE LOS EFECTOS DE CASA, mañana de diez á cinco de la tarde. No se admiten prenderos. Príncipe núm. 9, segundo izquierda. 1.

SAN JUAN 30, TERCERO IZQUIERDA, se admiten huéspedes á 6, 7 y 8 reales. 1.

FUENCARRAL 6, 2.º DERECHA, SE admiten huéspedes. Hay habitaciones exteriores. 1.

ALMONEDA.—POR ASENTARSE. Cuadros muy baratos. Valgame Dios 6, tercero de once á tres. 1.

COMPANIA MADRILEÑA de alumbrado y calefaccion por gas. AVISO.

La compañía tiene el honor de poner al conocimiento del público que desde 1.º de enero próximo establece, para sus suscritores en Madrid, un servicio de transporte de cok á domicilio bajo las condiciones siguientes: 1.º Los pedidos de cok no excederán de 500 kilogramos. 2.º El importe se pagará al contado en el despacho central, establecido al efecto, calle de Jacometrezo, núm. 60, ó en la fábrica del gas. 3.º Con el recibo del dinero se dará al consumidor un talon de resguardo que deberá entregar al carretero que lo lleve el combustible pedido. 4.º Con el objeto de evitar abusos, y para poder averiguar fácilmente el peso entregado, el cok se espondrá en seras de cubita de 50 kilogramos cada una. 5.º Queda por ahora fijado el precio del cok á domicilio en 72 pesetas la tonelada, ó sean 12 rs. 58 cént. el quintal de 46 kilogramos.

SE VENDE UNA MESA DE BILLAR de todos los enseres. Corredera Baja de San Pablo, 33 pral.

SE CEDE UN PRIMER TURNO DE palco principal en el teatro Nacional de la Opera, ó medio si conviene. Jesús y María 4, segundo izquierda, darán razon.

ZAPATILLAS SUIZAS las únicas verdaderas y baratas por su clase y duración, se venden por mayor y menor. Montera, 24, El Céfiro.

IMPORANTE.

Mr. Oustalet de París y Mrs. Fanny Brooks de Londres, tienen abierto un colegio de niños para la educación francesa é inglesa. Internos. Plaza de Santa Ana 9, segundo.

SE CEDE UN PISO PRINCIPAL Lujosamente amueblado. Montera, 23, pral. derecha.

SE CEDEN BONITAS HABITACIONES. Informaría, Atocha, 43, conde-rieta.

SE HACEN VESTIDOS Y ABRIGOS de señora con economía. Calle de la Cruz, 24, porteria.

SE CEDE UNA SALA O GABINETE de comor. No es casa de huéspedes. Calle de San Miguel, núm. 9, en la porteria dan razon.

ACEITE MINERAL A 10 1/2 CUARTOS de Olivo. 13.

JAMONES ENTEROS A 3 RS. LIBRA amañon fregada á 16 cuartos; garbanzos finos y espíritu á 16 cuartos. Barco, 2.

GABINETE AMUEBLADO, NO SE DA de comor. Razon San Agustina, 2, porteria.

SE VENDEN DOS SILLERIAS DE SEDA, sillones y butacas, desde 90 rs. Se hacen composturas. Rejas, 4, bajo. 1.

MA DE CRIA PARA CASA DE LOS Padres. Darán razon calle de la Aduna, 9, tienda.

EL DERECHO CIVIL ESPAÑOL SEGUN las novisimas reformas sobre matrimonio y registro civil, y la Hipotecaria, comparada con la de 1861, concordancia con el proyecto de Código civil. Jurisprudencia del Tribunal Supremo de Justicia, hasta el día (1400 sentencias) y opiniones de los jurisconsultos. Procedido de un repertorio alfabético y seguido de un apéndice con los reglamentos de las leyes citadas, por el doctor D. José Sanchez de Molina Blanco, abogado del Ilustre colegio de Madrid. Se publica por cuadernos de 96 páginas y constará toda la obra de cinco cuadernos próximamente. El primero contiene las leyes y reglamento del matrimonio y registro civil y está á la venta en las librerías de San Martín, Duran, Gaspar y Roig y Bailly Baillier. Las suscripciones y pedidos de fuera de Madrid, al administrador de la obra, don Pascual Aliaga, calle de la Montera, número 12, 4.º, acompañando en carta certificada en libranza ó letra de fácil cobro el importe de dos cuadernos; el primero se remitirá á vuelta de correo y los demás uno cada diez días. Precio de suscripción, diez reales cada cuaderno.

SE HACE DE LOS EFECTOS DE CASA, mañana de diez á cinco de la tarde. No se admiten prenderos. Príncipe núm. 9, segundo izquierda. 1.

SAN JUAN 30, TERCERO IZQUIERDA, se admiten huéspedes á 6, 7 y 8 reales. 1.

FUENCARRAL 6, 2.º DERECHA, SE admiten huéspedes. Hay habitaciones exteriores. 1.

ALMONEDA.—POR ASENTARSE. Cuadros muy baratos. Valgame Dios 6, tercero de once á tres. 1.

COMPANIA MADRILEÑA de alumbrado y calefaccion por gas. AVISO.

La compañía tiene el honor de poner al conocimiento del público que desde 1.º de enero próximo establece, para sus suscritores en Madrid, un servicio de transporte de cok á domicilio bajo las condiciones siguientes: 1.º Los pedidos de cok no excederán de 500 kilogramos. 2.º El importe se pagará al contado en el despacho central, establecido al efecto, calle de Jacometrezo, núm. 60, ó en la fábrica del gas. 3.º Con el recibo del dinero se dará al consumidor un talon de resguardo que deberá entregar al carretero que lo lleve el combustible pedido. 4.º Con el objeto de evitar abusos, y para poder averiguar fácilmente el peso entregado, el cok se espondrá en seras de cubita de 50 kilogramos cada una. 5.º Queda por ahora fijado el precio del cok á domicilio en 72 pesetas la tonelada, ó sean 12 rs. 58 cént. el quintal de 46 kilogramos.

SE VENDE UNA MESA DE BILLAR de todos los enseres. Corredera Baja de San Pablo, 33 pral.

SE CEDE UN PRIMER TURNO DE palco principal en el teatro Nacional de la Opera, ó medio si conviene. Jesús y María 4, segundo izquierda, darán razon.

ZAPATILLAS SUIZAS las únicas verdaderas y baratas por su clase y duración, se venden por mayor y menor. Montera, 24, El Céfiro.

IMPORANTE.

Mr. Oustalet de París y Mrs. Fanny Brooks de Londres, tienen abierto un colegio de niños para la educación francesa é inglesa. Internos. Plaza de Santa Ana 9, segundo.

TERCER ANIVERSARIO. EL SEÑOR D. JOSE MARIA DELGADO y SALAFRANCA, comendador de la orden americana de Isabel la Católica, caballero de la real y distinguida de Carlos III, gobernador civil que fué de varias provincias etc., etcétera, falleció el día 1.º de enero de 1888. Su viuda, hijos, hijo político, hermanos, hermanos políticos, y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios.

DESCUBRIMIENTO PRODIGOSO. Curacion instantánea de los mas violentos dolores de muelas.—Conservacion de la dentadura y las encías. Depósito Gral. en España, Sres. I. Foz y C.ª, Montera, 64, pral. Madrid.

COMPANIA DEL FERRO-CARRIL DE Córdoba á Espirol y Belmez.—Impreso un gran desarrollo á las obras de construcción de esta línea y explotándose ya una seccion de la misma, para lo cual no se ha omitido sacrificio alguno el consejo de administración ha resuelto aplazar el pago de los intereses que los señores accionistas tienen derecho á percibir durante la construcción, ó sea el cupon que vencerá en primero de enero próximo, hasta consultar este punto á la junta general que ha de celebrarse en febrero del año entrante.

PARA REGALOS. Lamerías, desde 15 cuartos en adelante. Postas, 19 esquina á San Cristóbal.

PILDORAS DE PEPINA DE HOGG. Depósito en Madrid y Londres. Ciu.ª por Simon, y en las principales farmacias.

DINERO sobre alhajas y otros efectos, al 1 y 2 por 100. Se compran y empeñan papeletas del Monte de Piedad. Górguera, 8.

ALMONEDA DE MUEBLES, LOS MAS elegantes y modernos de París. Hay un comedor de roble tallado, alfombras de todas clases, etc. Reina, 27.

COMPETENCIA.—CARROS DE MUDANZAS.—Nuevas empresas, calle de Gravina, núm. 1, y San Agustín, 4. Se hacen las mudanzas á precios desconocidos.

OSORIO, DENTISTA. Carrera de San Gerónimo, 21, principal. Construye dientes artificiales desde 30 ales en adelante.

LA FORTUNA.—SAN SEBASTIAN, 2. LIS. da negra, á 6 rs. onza. Elegantes mangutos, boas, corbatas de piel, seda y lana. Regalo de un billete por cada 10 rs. de gasto, para un chal de 8 puntas alforbrado. Gran surtido de géneros concernient al ramo de sedas.

DINERO BARATO, SOBRE ALHAJAS y papeletas del Monte de Piedad, con buenas condiciones é interés convencional. Calle de Totuan, núm. 23, entresuelo esquina á la del Carmen.

PÓLVOS ANTI-INTERMITENTES de LA HORTELANA. Este admirable y prodigioso específico, recetado hoy por los principales facultativos, cura pronta y radical. MENTR LAS TERCIANAS.

Se vende en Madrid en las farmacias de Villaron (Meson de Paredes, 22); Moreno Miguel (Arenal, 2); Borrell, (Puerta del Sol), y Just, (Peligros, 4); Bañares (San Bernardo, 15); R. Hernandez (Mayor, 27 y 29); Somolinos (Inianzas, 20); Benito (Fuencarral, 13 y 15), y Gra, Meson de Paredes, 10, á 24 rs. caja. Y por mayor, con grandes ventajas: En Madrid, calle de San Bernardino, 18, 2.º y en Sevilla, en casa de los Sres. Gando y compañía, calle de la Vida, 13.

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLERIAS de gran lujo. Preciados, 20 3.º

ALMONEDA DE SILLERIAS Y MUEBLES. Cazretas, 6, cuarto tercero.

LA ZONA FISCAL. Libro indispensable al comercio, siendo la lista completa de los pueblos de que se compone la nueva zona fiscal, con las ordenanzas y circulares de la direccion de Rentas sobre marchamo; por Jorge Barret y Clarke. Se vende, Puerta del Sol, 14, litografía, á 12 reales ejemplar, y por pedidos de 25 ejemplares, á 10 rs. en casa de su autor, Arenal, 16, tercero interior, donde se remitirá á provincias por su precio en sellos de franqueo.

SE COMPRA PAPEL DEL ESTADO, empréstito romano, peninsulares, títulos de sisas, bonos y cupones. Diríjase á Manuel Mosquera, calle de la Victoria núm. 7, escritorio.

EL MEDICO MONTANER SE DEDICA exclusivamente á la curacion de los males secretos y pérdida de virilidad. Recibe de doce á 8 en su consultorio, único en España, calle de Barrio-nuevo, 11, entresuelo izquierdo.

ACHITES DE HIGADO DE BACALAO ASTURIANO, puro, verdadero, marino claro, inodoro é insípido, extraído y garantizado por el farmacéutico de Cudillero, G. Sáenz, de los hígados frescos del género Gadus, de efectos maravillosos que sorprenden á los médicos. Frasco de 17 1/2 onzas 30 rs., y medio 16 rs. El todo-farmacológico 40 y 22 rs. El de Lija 24 y 14 rs. Depósito central por mayor y menor, Madrid, farmacia de F. Izquierdo, Ruda núm. 14, donde se espenden las célebres Pildoras fetrisugo-infalibles contra intermitentes á 24 rs. caja.

ZARZAPARRILLA UNIVERSAL. O ELIXIR DE LA SALUD Y DE LA VIDA DE F. IZQUIERDO. Depurativo sin igual, refresca, purifica la sangre y destruye todos sus vicios é irritaciones, sífilis, venéreo, herpes, escrófulas, orispielas, viruelas, reuma, gota, escurbuto, abusos del mercurio, y cura ulceraciones é irritaciones de garganta, boca, estómago, y sus dolores, asma y bastantes casos de tisis incipiente y 1.º y 2.º grado. Regulariza el curso de la sangre que fluidifica y promueve el sudor y la orina. Véase el prospecto. Frasco, 5 pesetas.—Madrid, Ruda, núm. 14.

ALMANAQUE DEL MUSEO DE LA INDUSTRIA PARA 1874. Un volumen en 8.º con numerosos grabados. Precio: 8 rs. en Madrid y 10 en provincias. Gratis á los suscritores del «Museo de la Industria.» Véndese en Madrid, Atocha, 149, y en las principales librerías.

ANTIGUA Y PRIMITIVA EMPRESA DE CARROS DE MUDANZAS. DE FEDERICO DELRIEU. El dueño de esta empresa pone en conocimiento del público que acaba de hacer una gran rebaja en los precios de las mudanzas, sea por carros como por ajustes alzados.

PRECIOS. Carros de un caballo 20 rs.; de dos, 30, 40, 50, 60, 70 y 80, teniendo en cuenta que los carros de esta empresa son mucho mayores que los de las demás. El público encontrará á todas horas carros disponibles en sus establecimientos, como tambien cañones para trasladar máquinas, pesos fuertes, para subir y bajar á los ferro-carriles. Administración: Arenal, 7, Honda, Saleros, 10, cocheras, y paseo de Areneros, núm. 2, fábrica, frente al hospital de la Princesa (Chamberí).

IRIGOYEN, C.ª DE SAN GERONIMO 21. REGALO. Cajas de 100 tabacos habanos á 40, 50, 70, 90, hasta 500 rs. Libras de cigarrillos hechos á 24, 32, 36, 40 y 50 rs. una. Picadura á 20, 24, 30 y 40 rs. libra. de un billete por cada 4 rs. de gasto para la rita de una docena de cubiertos y cucharon de plata.

INSTRACCION DE MUELAS SIN DOLOR por medio de un aparato anestesico. Confecciona dientes artificiales, que se sostienen por la presión atmosférica, el dentista Esquer, que tantas pruebas tiene dadas de destreza en cuantas operaciones de la boca está practicando públicamente sobre el caballo. Montera, 35, entresuelo, pasaje de Murga.

EL ILMO. SEÑOR D. JUAN PEREZ CALVO, comendador de la real y distinguida orden de Carlos III, caballero de la orden de San Juan de Jerusalén, y jefe de administración de primera clase, ha fallecido á las dos de la mañana de hoy 30 de diciembre de 1870. R. I. P.

ENOLATORIO DE ACONITO Y CANGHALAGUA. Especial medicamento como atemperante y depurativo de la sangre en las erupciones, tos, ronqueras, anginas, congestiones, etc. Farmacia del doctor Arribas, Jacometrezo, 22, Madrid. Frasco 14 rs.

JARABE ANTIREUMÁTICO, SEGURO y eficaz contra estas afecciones agudas, ya sean articulares ó musculares, contra las anginas, catarros y bronquitis, enfermedades del hígado, matriz y vejiga de la orina, y aun en las congestiones y fiebres cerebrales. Frasco, 10 rs., farmacia de Just, Peligros, 4.

UN JOVEN, ABOGADO, DESEA ENLARGARSE de alguna secretaria particular ú otro empleo análogo. Informarán, Jacometrezo 74, 3.º izquierda.

LIBROS: SE COMPRAN Y VENDEN Antigüos y modernos; librería de Florentino Rubio. Calle del Carbon, 8.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO. Tornera, 4, principal.

ARBOLES FRUTALES Y DE SOMBRA, Arboles y plantas de Aragón y de Murcia. Pedidos y catálogos, Bargalla y Molina. Costanilla de San Andrés, 2.